El formulario debe ser cumplimentado electrónicamente en MAYÚSCULAS. Para rellenar los campos sitúe el puntero del ratón en el espacio correspondiente. Una vez cumplimentado puede firmarlo electrónicamente.

Modelo de Autorización de representante voluntario en el marco del programa *Kit Digital*

Pyme, microempresa o persona física (autónomo) [1]:

Razón Social o Nombre y Apellidos:

DNI/NIF/NIE:

Otorgante [2]:

En calidad de: Otros

Otorgante (1):

DNI/NIF/NIE: Nombre:

Primer Apellido: Segundo Apellido:

Teléfono: E-mail:

Datos de las escrituras de apoderamiento. Para agilizar la tramitación indique los siguientes datos relativos a la escritura donde figure los otorgantes con poder suficiente en la PYME o microempresa.

Nombre del notario:

Primer Apellido del Notario:

Segundo Apellido del Notario:

Número de protocolo:

Fecha de autorización de protocolo (DD/MM/AAAA):[3]

Autoriza a [4]:

Razón Social o Nombre y Apellidos: MEDIACOM 360 MARKETING INTERACTIVO SL

DNI/NIF/NIE: B88239132

[1] Completar con la información sobre la pyme, microempresa o persona física (autónomo) que va a autorizar al representante.

[2] Completar con la información de las personas con poder de representación de la pyme, microempresa o persona física (autónomo). En el caso de pyme o microempresa con administrador único, solidario, apoderado, consejero delegado, presidente o secretario o de la persona física (autónomo) completar los campos para el otorgante 1. En caso de administrador mancomunado o consejero delegado mancomunado completar tantos campos como personas sean necesarias para completar la representación.

[3] Fecha en la que se firma la escritura

[4] Elegir el campo en función de si se autoriza a una persona jurídica o a una persona física.

Para que actúe en nombre y representación del citado otorgante a los efectos de presentación de la solicitud, declaraciones responsables, comunicaciones, interposición de recursos, desistimientos y renuncias, formalización de los Acuerdos de soluciones de digitalización (en el caso de que el representante voluntario no sea un Agente Digitalizador Adherido), justificación y del resto de actuaciones relativas a las ayudas reguladas en la Orden ETD/1498/2021, de 29 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo, en el marco de la Agenda España Digital 2025, el Plan de Digitalización PYMEs 2021-2025 y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España -Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU (Programa Kit Digital), en virtud de lo establecido en el artículo 27.3 de la citada Orden de bases.

El otorgante acepta y entiende que la presentación de la solicitud al Programa Kit Digital conlleva la autorización o, en su caso, denegación del consentimiento, para la consulta automatizada de los requisitos establecidos en la Orden de Bases y de los datos ante la Agencia Tributaria y la Seguridad Social. En caso de denegación del consentimiento por parte del solicitante, se deberán aportar las certificaciones emitidas por la Agencia Tributaria y la Seguridad Social necesarias para acreditar el cumplimento de los requisitos establecidos en la Orden de Bases, así como el resto de documentación que se indique en la Convocatoria.

Asimismo, el otorgante acepta y entiende que la presentación de la solicitud conlleva la autorización para la firma de las declaraciones responsables que se requieren en el formulario, de conformidad con la Orden de Bases y la Convocatoria.

El otorgante conoce las obligaciones que asumirá en caso de resultar beneficiario, así como las consecuencias de los incumplimientos y reintegros de conformidad con la Orden de Bases.

Con la firma del presente escrito, en duplicado ejemplar, el Autorizado acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del otorgante[5].

[5] Firmar por el mismo número de personas que se completó en el campo “Otorgante”

El formulario debe ser cumplimentado electrónicamente en MAYÚSCULAS. Para rellenar los campos sitúe el puntero del ratón en el espacio correspondiente. Una vez cumplimentado puede firmarlo electrónicamente.

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU